

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
COMPAÑIA " APALETO S.A."
Guayaquil- Ecuador

He revisado el Balance General de la Compañía " APALETO S.A." al 31 de Diciembre de 1998, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Como parte de esta revisión, se efectuaron pruebas del cumplimiento por parte de la compañía " APALETO S.A." y/o sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.



Informe de Comisario (continuación)....

- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la compañía "APALETO S.A." con las disposiciones mencionadas en el párrafo segundo, por el año terminado el 31 de Diciembre de 1998.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto, a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los administradores, que nos hicieren pensar que deban ser informados a ustedes.

Del análisis efectuado, consideramos conveniente mencionar los siguientes indicadores financieros de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de Diciembre de 1997 y 1998 efectuamos un análisis comparativo de los principales:

INDICADORES	1998	1997
1.- ACTIVO CORRIENTE	3.76	5.83
PASIVO CORRIENTE		
2.- PASIVOS	0.91	1.35
PATRIMONIO		

La Compañía en el año 1998 presenta una disminución en el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación al año anterior:

En el año 1998, ha disminuido la dependencia de financiamiento de Bancos y de terceros.

(continuación)....



27 ABT 1999

Informe de Comisario (continuación).....

3.- ACTIVO FIJO PATRIMONIO	1.95	1.55
---------------------------------------	-------------	-------------

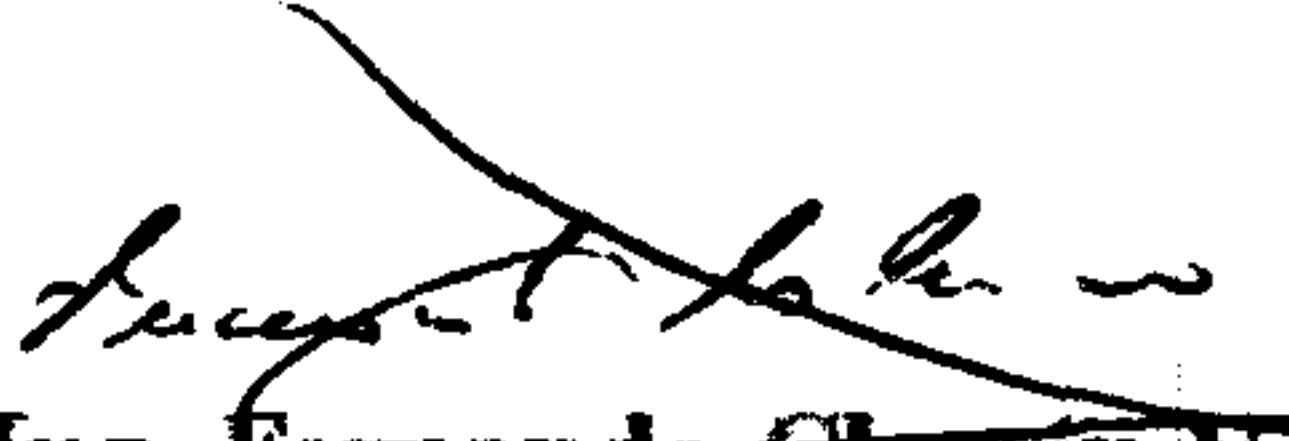
En el año 1998, se podría decir que la empresa ha aumentado su política de inversión de Bienes de Capital en relación al año anterior.

4.- UTILIDAD NETA PATRIMONIO	0.00	0.00
---	-------------	-------------

El resultado del último año ha sido cero por lo que la Compañía no tiene ingresos .

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 1998.

Muy atentamente,


Ing. Fernando Chacón V.
COMISARIO

27 ABR. 1999

REG. N° 13.862

